

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Programa o Fondo Evaluado		1110600 "Deporte y Recreación"					Ente Público		Instituto Chihuahuense del Departamento de Cultura Física	
Clave Presupuestaria		4290000000001	Ejercicio Fiscal Evaluado		2015	Tipo de Evaluación		Procesos de Gestión		
Definición del Programa o Fondo		Promover la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan el desarrollo humano social y mejoren el nivel de bienestar físico, así como la promoción de igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.					Fecha de Elaboración del Formato		04/11/2016	
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	

1	Alta	Elaborar un documento que dé cuenta de la coordinación interinstitucional entre los actores involucrados en la operación del programa.	c) Intergubernamental	Elaboración de un documento que mencione las funciones de las diferentes Instituciones, señalando su vinculación en la operación del programa "Deporte y Recreación".	Departamento de Planeación, Organización y Calidad, Comisión Nacional del Deporte, Municipios del Estado, Secretaría de Salud, Instituciones de Educación Superior (UACH y UACJ), Universidad La Salle, Universidad del Valle de México, Federaciones y Asociaciones Estatales Deportivas.	04/11/2016	31/01/2017	Dar a conocer la participación de Instituciones y su vinculación en el programa "Deporte y Recreación" de manera formal.	Documento denominado "Vinculación intergubernamental para la operación del Programa Deporte y Recreación"
---	------	--	--------------------------	---	--	------------	------------	--	---

2	Alta	Rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados.	b) Institucional	Se rediseñará la Matriz de Indicadores para Resultados para el 2018, verificando la congruencia en la lógica horizontal del Programa, y lograr así un mejor diseño y orientación del mismo. Este se elaborará en base al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	Departamento de Planeación, Organización y Calidad coordinando la participación de las Subdirecciones de Desarrollo del Deporte, Cultura Física, e Infraestructura Deportiva.	01/08/2017	31/10/2017	Cumplir con la lógica vertical y horizontal del Programa.	Matriz de Indicadores para Resultados 2018
---	------	---	------------------	---	---	------------	------------	---	--

3	Alta	Vincular los procesos de operación establecidos a las reglas de operación que se encuentran en revisión por la Secretaría General de Gobierno.	b) Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el documento con los nuevos nombres de los funcionarios estatales incluidos en las Reglas de Operación 2. Solicitar a la Secretaría General de Gobierno que se publiquen a través del Periódico Oficial del Estado 3. Dar a conocer este documento para que estas Reglas normen el quehacer de los operadores del Programa. 	Departamento de Planeación y Organización así como la Subdirección de Desarrollo del Deporte	09/01/2017	30/09/2017	Que haya eficacia en la aplicación de las Reglas de Operación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicación de las Reglas de Operación en el Periódico Oficial del Estado. 2. Acuse de recibido por parte de los responsables de operar el programa, quedando como evidencia de la distribución al interior del Instituto y que estas Reglas normen el quehacer de los operadores del Programa.
---	------	--	------------------	---	--	------------	------------	--	---

4	Media	Transparentar el resultado de cumplimiento de las metas de conformidad con lo establecido en la normativa estatal.	b) Institucional	Subir a la página web del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física el Seguimiento Trimestral de Indicadores (POA Y MIR)	Departamento Jurídico y Departamento de Planeación y Organización y Calidad.	09/01/2016	30/09/2017	Que haya una mayor transparencia en el cumplimiento de metas.	Seguimiento trimestral de Indicadores de la MIR y POA
---	-------	--	------------------	--	--	------------	------------	---	---

Lic. Javier Escamilla Marcos

Subdirector Administrativo del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física

MC. Juan Pedro Santa Rosa González

Director General del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física

Lic. Fernando Tiscareño González

Jefe de Planeación Organización y Calidad